

PENTECOSTES 1996 - 2011

“Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo que descenderá sobre vosotros, y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaria, y hasta los confines de la tierra” (Hch 1,8).

Jesús promete a sus discípulos el Espíritu Santo, fuerza divina que les hará capaces de ser sus testigos “hasta los confines de la tierra”, a fin de edificar el reino de Dios, una sociedad alternativa donde es el Señor quien reina sobre los suyos.

El Padre no gobierna a base de emanar leyes que los hombres hayan de observar, sino comunicándoles su Espíritu, su misma capacidad de amor. Cuanto más grande sea el amor del hombre hacia su hermano, mayor será la respuesta del Padre, que le comunicará su Espíritu “*sin medida*” (Jn 3,34).

El Espíritu Santo que recibirán los creyentes en Jesús como respuesta a su compromiso de prolongar el amor que de él han recibido, les hará capaces de superar los confines nacionales, religiosos, y de proclamar por doquier la Buena Nueva de Dios, porque el Espíritu es Amor, y el amor es el lenguaje universal que todos comprenden. Mientras que las doctrinas están condicionadas por el contexto cultural en que fueron formuladas, y necesitan continuas reformulaciones porque están vinculadas al lenguaje, y éste siempre se renueva, con el amor no sucede así: el amor es universal y comprensible donde quiera que sea y no precisa explicaciones.

La promesa de Jesús a los discípulos se hace realidad el día en que la comunidad judía festejaba el don de la Ley en el monte Sinaí. Siete semanas después de la fiesta de los Ácidos (Lv 23,15-16), el quincuagésimo día (en griego, *pentecostés*), se conmemoraba la promulgación de la Ley en el Sinaí (“*Pentecostés es el día en que os fue dada la Ley*”, Pes. 68b). En este día de Pentecostés descendió el Espíritu Santo sobre la comunidad de los seguidores de Cristo (“*Todos se llenaron del Espíritu Santo y comenzaron a hablar en otras lenguas, del modo como el Espíritu les daba el poder de expresarse*”, Hch 2,1-4).

La comunidad cristiana, que ya no está vinculada a la Ley del Sinaí, sino que está movida por la misma fuerza de amor de Dios, está llamada a acoger y prolongar el amor del Padre para comunicarlo a toda la humanidad. Por esto, cada año en Pentecostés no se conmemora una fiesta del pasado, sino que se celebra el presente, renovando el compromiso de manifestar visiblemente el amor de Dios a través de obras que comunican vida, la alegran y la enriquecen.

Con Pentecostés se hace posible la experiencia constante del Espíritu que, como aseguró Jesús, “*os conducirá a la verdad plena, porque no hablará de sí mismo, sino que dirá todo lo que ha oído y os anunciará las cosas futuras*” (Jn 16,13).

La función del Espíritu dentro de la comunidad de los creyentes es la de anunciar las cosas futuras, capacitando a la comunidad para ofrecer siempre respuestas actuales a los problemas que van surgiendo en el tiempo. A las nuevas necesidades de los hombres, el Espíritu proporcionará nuevas respuestas, haciendo posible la actualización del mensaje de Jesús en modos y formas nuevas para la vida de la comunidad. Esto es lo que garantiza la vida de la Iglesia, y éste es también el objetivo del Centro de Estudios Bíblicos, inaugurado precisamente el día de Pentecostés del año 1996: difundir por todos lados la buena noticia de Jesús, que puede ser resumida en la afirmación de Pedro: “*Dios me ha mostrado que no debo llamar profano o impuro a ningún hombre*” (Hch 10,28).